



Canal de comunicación interna para Gestión de Proyectos

La Subdirección General de Producción Cartográfica está desarrollando un prototipo de Canal interno como servicio web, para facilitar a todos los responsables de proyecto la difusión inmediata de cualquier evento (hito, reunión, comunicación, propuesta, idea, etc.). La herramienta está concebida como un instrumento extremadamente ágil y sencillo para autoincentivar su uso, con el que enviar a los destinatarios de una lista de distribución predeterminada un «flash» que dé una información sucinta y directa, pero a la vez indicando direcciones de documentos asociados y/o contactos de personas implicadas. Los eventos y documentos asociados que vayan siendo difundidos quedarán registrados en una base de datos para que puedan ser consultados de nuevo en cualquier momento.

La herramienta ha sido encomendada al Jefe del Servicio de Coordinación del Área de Cartografía, Juan Pablo Colmenarejo y, si bien como prototipo va destinada a los responsables de proyecto de la Subdirección General de Producción Cartográfica, su diseño tiene en consideración la posibilidad de expansión a cualquier ámbito del IGN que se desee, caso de confirmarse su practicidad, e incorporando las mejoras que se promuevan.

Traslado del Observatorio Geofísico Central y de la Red Sísmica Nacional al Retiro

Durante los últimos años, el Real Observatorio de Madrid –ubicado en las proximidades del parque del Retiro– ha adecuado sus infraestructuras e instalaciones a fin de potenciar su capacidad de desarrollo de actividades científico-técnicas y culturales. En particular, una de las actuaciones más importantes llevadas a cabo ha sido la adecuación de una de las alas del edificio Gran Ecuatorial para acoger las instalaciones del Observatorio Geofísico Central (OGC) mientras que el del Centro de Recepción y Análisis de Datos (CRAD) de la Red Sísmica Nacional se trasladará al antiguo edificio del astrógrafo.

El objetivo que se pretende alcanzar con estos traslados es, en lo que se refiere al OGC, instalar al personal funcionario y a los nuevos contratados para el Servicio de Vigilancia y Alerta Volcánica asignados a dicho centro, en un entorno adecuado en cuanto a medios de todo tipo (informáticos, comunicaciones, biblioteca, ...) a emplear en la ejecución de sus trabajos de investigación y desarrollos técnicos.

Por su parte, el traslado del CRAD a un nuevo emplazamiento era una necesidad sentida desde hace años ya que las actuales instalaciones en la sede central del IGN no resultaban debidamente adecuadas en cuanto a infraestructura e instalaciones, sin, prácticamente, posibilidad de desarrollo futuro. Con su traslado al Retiro, el nuevo CRAD contará con un edificio especialmente adecuado para albergar los equipos de comunicaciones e informática utilizados en la transmisión/recepción y análisis de las señales sísmicas de las redes del IGN. En este nuevo «laboratorio» de recepción y análisis de datos, prestará sus servicios el personal del turno de 24 horas. Por su parte, los sismólogos e ingenieros de la RSN se alojarán en los despachos de una de las plantas del ala de Geofísica del edificio Gran Ecuatorial, donde interactuarán con el personal del OGC.

El nuevo laboratorio del CRAD, tendrá un «espejo» del mismo (laboratorio gemelo) en Canarias, de modo que en caso de inoperatividad de uno de ellos, el otro pase a reemplazarlo de modo inmediato.

Como puede verse, con el traslado del OGC y del CRAD al Observatorio de Madrid, se establecerán sinergias entre investigadores y técnicos que trabajan en ciencias afines, obteniendo el máximo aprovechamiento de recursos comunes y constituyéndose, de hecho, en un centro multidisciplinar de Investigación en Ciencias de la Tierra y del Universo.

